

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Miguel Ángel Cano Noreña
DEMANDADO	Oswaldo de Jesús Gómez Jiménez Oscar Jairo Orozco Montoya
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00050-00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto sustanciación Nro. 084

Integrado como se encuentra el contradictorio en este asunto, se fija el miércoles **quince (15) de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo las etapas de la audiencia contemplada en el artículo 77 del C P L y SS, esto es, conciliación, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°032 hoy a las
8:00 a. m. El Santuario 15 de mayo **del año 2023***

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria